

Consultas Realizadas

Licitación 411466 - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes (SBE)

Consulta 1 - Cantidad y marca de dispositivos

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Se solicita la información respecto a la cantidad y marca de dispositivos pasivos y cantidad y marca de dispositivos activos que serán requeridos durante la ejecución contractual a los efectos de prever los requerimientos a fábrica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: La cantidad de sistemas de entintados será solicitada una vez adjudicada y en base al precio unitario de los mismos se establecerá la cantidad según necesidad, a ser adquirida de acuerdo a los montos mínimos y máximos establecidos en el PBC. El BNF al momento de la confección del PBC dispone de aproximadamente 312 ATM's, de los cuales 158 son de la marca DIEBOLD y 154 son de la marca WINCOR aproximadamente conforme se indica en la Justificación las especificaciones técnicas establecidas del Pliego de Bases y Condiciones, dichas cantidades se encuentran sujetas a variación durante la ejecución contractual.		

Consulta 2 - Ubicación para cálculo de costos

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
A los efectos del cálculo y cotización de los costos inherentes al servicio, se solicita la ubicación (zona geográfica) de los cajeros que requerirán la instalación de los dispositivos de sistema activo, asumiendo que los pasivos serán entregados en Casa Matriz.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Los sistemas activos y pasivos serán entregados en Casa Matriz y su instalación dependerá del tipo de sistema, si solo requiere instalación en el cassettes, se realizará en Casa Matriz (Asunción), si el dispositivo requiere de instalaciones de sensores dentro del ATM para su funcionamiento, será informado al adjudicado de la ubicación de cajero automático que podrá ser en cualquier lugar del territorio nacional donde el BNF requiera su instalación. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Cronograma de entregas

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Se solicita un cronograma estimativo de entregas porque los vencimientos de los dispositivos comienzan a correr desde el momento en que salen de fábrica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Las entregas deben ser realizadas posterior a la recepción de la Orden de compra un plazo máximo de 60 (sesenta) días corridos para proveer lo solicitado, según necesidad del BNF. No podemos establecer un cronograma de entrega (cantidad de entintados) antes de tener conocimiento del precio unitario de adjudicación y la solicitud será realizada conforme necesidad durante la ejecución contractual, considerando que se realiza por contrato abierto. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Instalación o guarda en deposito

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
----------	-------------------	------------

¿Los bienes requeridos serán stockeados o guardados en depósito del BNF o serán instalados inmediatamente? Considérese que las pólizas de fiel cumplimiento se computan desde la instalación y el proveedor debe poder manejar esos tiempos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
-----------	--------------------	------------

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Serán instalados inmediatamente conforme al cronograma a ser entregado al adjudicado posterior a la recepción de la Orden de compra un plazo máximo de 60 (sesenta) días corridos para proveer lo solicitado, según necesidad del BNF. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 5 - Cantidad de emisiones de órdenes de compra

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
----------	-------------------	------------

¿Se emitirá una sola orden de compra con todas las cantidades necesitadas o se emitirán varias órdenes de compra durante la vigencia del contrato?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
-----------	--------------------	------------

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Serán remitidas varias órdenes de compras donde se indicará las cantidades solicitadas, las mismas serán emitidas conforme necesidad del BNF durante la vigencia del contrato. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - Aclaracion de vigencia de contrato abierto

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
----------	-------------------	------------

¿Cuál es el plazo de vigencia del contrato, es decir, el plazo dentro del cual se emitirán las órdenes de compra y se requerirá la provisión de los bienes adjudicados?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
-----------	--------------------	------------

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Se contempla para la convocatoria un contrato abierto con montos mínimos y máximos; con vigencia de contrato 12 meses conforme se indica en la Proforma de Contrato Vigencia del Contrato. Las cantidades a ser solicitadas serán conforme a la orden a ser emitida por el BNF. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 7 - Servicios conexos

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
----------	-------------------	------------

¿El servicio de instalación y conexos se encuentran comprendidos en la cotización del bien?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
-----------	--------------------	------------

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Todos los costos de instalaciones deberá estar incluido en el precio unitario adjudicado del bien solicitado. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - Momento de facturación

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Se solicita confirmación con relación al pago por la provisión de los bienes. ¿El proveedor facturará contra entrega de los dispositivos adjudicados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Las facturas serán recibidas con la entrega de los bienes y se procederá al pago conforme a lo establecido en las formas y condiciones de pago del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 9 - Vigencia de garantía de fiel cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
¿Cuál es la vigencia que deberán tener las pólizas de fiel cumplimiento de contrato? ¿Es correcta la interpretación de que para el lote 1 debe ser de 37 meses y para el lote 2 de 85 meses?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Es correcta la interpretación.		

Consulta 10 - Plazo de reposición

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2022
Se solicita ampliación del plazo de reposición de bienes para repararlos o reemplazarlos, pues 8 días es muy breve considerando que los bienes son de origen extranjero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Nos ratificamos en el plazo establecido de 8 días hábiles, conforme lo estipulado en el Pliego de bases y Condiciones, en razón que los cajeros automáticos no deben quedar fuera de servicio en un tiempo prolongado por la falta de dispositivos de entintados, por lo que consideramos que lo establecido es un plazo razonable para realizar la reparación o reemplazo del bien. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - Capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>En los requisitos establecidos en el pliego se hace mención a los años 2019, 2020 y 2021. Sin embargo, como es bien sabido, la Pandemia de Covid-19 ha repercutido negativamente en los estados contables de todas las empresas, y nuestro país no es la excepción. Es por esta razón que solicitamos encarecidamente se sirvan considerar la presentación de los balances 2018, 2019 y 2020 a los efectos de acreditar la capacidad financiera, teniendo en consideración que el año 2021 (ya con un año de pandemia y con la repercusión de las consecuencias) fue un año muy negativo y de mantenerse el requisito se estaría dejando de lado a muchos oferentes que por una cuestión de Fuerza Mayor vieron sus balances golpeados.</p> <p>Además, considerando lo expuesto, la convocante ya ha realizado este mismo cambio en otros llamados en los cuales pudimos participar y resultamos adjudicados, cumpliendo a caballadas con los compromisos asumidos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Teniendo en cuenta la reglamentación vigente emitida por la SET donde indica el plazo de presentación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2021, consideramos pertinente solicitar el año 2021, a fin de tener conocimiento del estado financiero actual del oferente. Asimismo, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular DNCP N° 14/2022 por la cual se indican los plazos en los que se deberá comunicar a la DNCP las adjudicaciones que afecten a los procesos que comprometa el PGN 2022. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 12 - Capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>En los requisitos establecidos en el pliego se hace mención a los años 2019, 2020 y 2021. Sin embargo, como es bien sabido, la Pandemia de Covid-19 ha repercutido negativamente en los estados contables de todas las empresas, y nuestro país no es la excepción. Es por esta razón que solicitamos encarecidamente se sirvan considerar la presentación de los balances 2018, 2019 y 2020 a los efectos de acreditar la capacidad financiera, teniendo en consideración que el año 2021 (ya con un año de pandemia y con la repercusión de las consecuencias) fue un año muy negativo y de mantenerse el requisito se estaría dejando de lado a muchos oferentes que por una cuestión de Fuerza Mayor vieron sus balances golpeados.</p> <p>Además, considerando lo expuesto, la convocante ya ha realizado este mismo cambio en otros llamados en los cuales pudimos participar y resultamos adjudicados, cumpliendo a caballadas con los compromisos asumidos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Teniendo en cuenta la reglamentación vigente emitida por la SET donde indica el plazo de presentación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2021, consideramos pertinente solicitar el año 2021, a fin de tener conocimiento del estado financiero actual del oferente. Asimismo, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular DNCP N° 14/2022 por la cual se indican los plazos en los que se deberá comunicar a la DNCP las adjudicaciones que afecten a los procesos que comprometa el PGN 2022. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 13 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>Nos dirigimos a usted con el objetivo de solicitar prórroga para la Fecha Límite de consultas y respuestas; Fecha de inicio de propuestas; Fecha límite de propuestas, como así también Fecha de entrega y apertura de ofertas para el llamado en referencia. La solicitud se debe a que en la fecha aún no contamos con la respuesta de nuestro proveedor para cotizar lo solicitado en el llamado en cuestión., considerando que se solicita Sistemas de Entintado para nuevas Marcas Ejemplo Hyosung y GRG, los cuales no han aun sido desarrollados por los fabricantes de este tipo de sistemas. Tomando en cuenta las razones expuestas, le agradeceríamos tenga en cuenta ampliar las fechas propuestas inicialmente para el llamado y así poder mantenernos en competencia, La ampliación solicitada es de 12 días hábiles.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: No consideramos pertinente ampliar los plazos establecidos en el SICP, teniendo en cuenta la necesidad urgente de contar con el dispositivo en ese plazo, con el objetivo de prevenir eventuales riesgos que podrían afectar a los ATM´s y considerando lo establecido en la Circular DNCP N° 14/2022 por la cual se indican los plazos en los que se deberá comunicar a la DNCP las adjudicaciones que afecten a los procesos que comprometa el PGN 2022. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 14 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>n la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Pág. 22) del PBC - Punto Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo): manifiesta cuanto sigue: Disponer de un equipo de 2 (dos) técnicos electricistas, en caso que el sistema de entintados de billetes requiera de conexión eléctrica.</p> <p>Al respecto solicitamos a la convocante suprimir este requerimiento considerando que los SISTEMAS ACTIVOS no requieren de instalaciones eléctricas para su funcionamiento en los Cajeros Automáticos. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia en razón que la solicitud de técnicos electricistas se refieren a los casos en que se oferte un entintado para ATM que requiera conexión eléctrica para su funcionamiento. En caso que el entintado para ATM ofertado no requiera de conexión eléctrica para su funcionamiento, no será necesario disponer de 2 (dos) técnicos electricistas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 15 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>En la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Pág. 23) del PBC - Punto Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo): manifiesta cuanto sigue: Declaración jurada de disponer de un equipo de 2 (dos) técnicos electricistas, en caso que el sistema de entintados de billetes requiera de conexión eléctrica.</p> <p>Al respecto solicitamos a la convocante suprimir este requerimiento considerando que los SISTEMAS ACTIVOS no requieren de instalaciones eléctricas para su funcionamiento en los Cajeros Automáticos. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia en razón que la solicitud de técnicos electricistas se refieren a los casos en que se oferte un entintado para ATM que requiera conexión eléctrica para su funcionamiento. En caso que el entintado para ATM ofertado no requiera de conexión eléctrica para su funcionamiento, no será necesario disponer de 2 (dos) técnicos electricistas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 16 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 27) del PBC - Punto 3 Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo), manifiestan cuanto sigue: Baterías, cableado sensores de movimiento, fuerza G.y temperatura incluidos en el precio.</p> <p>Al respecto solicitamos a la convocante suprimir este requerimiento considerando que los SISTEMAS ACTIVOS no requieren de cableado de sensores y/o instalaciones eléctricas para su funcionamiento en los Cajeros Automáticos. Solicitar estos requerimientos limita la posibilidad de ofertar sistemas activos con prestaciones superiores (Sistemas Autónomos), no dependientes de equipos o artefactos instalados fuera de los casetes. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia en razón que la solicitud de baterías, cableado sensores de movimiento, fuerza G. y temperatura incluidos en el precio se refiere para los sistemas en que se oferte entintados para ATM que requieran instalaciones de estos tipos de elementos. Sin embargo serán aceptados requerimientos superiores a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 17 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 27) del PBC - Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo), manifiestan cuanto sigue: Que cuente con alarmas sonoras que indican si el sistema está activo (no se debe remover) o si está en modo transporte que permite la manipulación de los casetes.</p> <p>Al respecto solicitamos a la convocante aclarar este requerimiento Modo transporte que permite la manipulación de los casetes. Considerando que los sistemas activos pueden ser programados conforme a los requerimientos del Cliente Final. En este sentido la palabra MANIPULACIÓN implica la apertura de los casetes o solo su transporte en modo seguro hasta un ATM. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: La palabra MANIPULACIÓN se refiere al transporte en vehículo (móvil) en modo seguro hasta un ATM. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 18 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 28) del PBC - Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo), manifiestan cuanto sigue: Observación: 1. La instalación del sistema de entintado debe estar supervisado por los técnicos representantes de los ATM's, para certificar que el dispositivo instalado no interfiera en el buen funcionamiento del cajero automático. 2. En caso que algún dispositivo o sensor de sistema de entintado adherido al ATM y sea necesario el cambio del componente o mecanismo del ATM recomendado por los técnicos representantes del ATM, se solicitara la asistencia de técnicos de los dispositivos para realizar el cambio en forma conjunta (Técnico de ATM y Tecnico del entintado) para evitar activaciones fortuitas.</p> <p>Al respecto solicitamos a la convocante suprimir estos requerimientos considerando que los SISTEMAS ACTIVOS no requieren de instalaciones o sensores adheridos al ATM para su funcionamiento en los Cajeros Automáticos. Solicitar estos requerimientos limita la posibilidad de ofertar sistemas activos con prestaciones superiores (Sistemas Autónomos), no dependientes de equipos o artefactos instalados fuera de los casetes. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia en razón que la solicitud de técnicos se refiere para los casos en que se oferte entintados para ATM que requieran instalaciones de sensores por el ATM, en caso que el sistema ofertado no requiera la instalación de sensores por el ATM para su funcionamiento no será necesario realizar la asistencia de técnicos. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 19 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 26) del PBC - Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo), manifiestan cuanto sigue: Kits de equipamiento para cajeros automáticos ATMs Diebold, Wincor, NCR, Hyosung y GRG con los dispositivos para los 4 (cuatro casetes).</p> <p>Al respecto solicitamos a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Kits de equipamiento para cajeros automáticos ATMs Diebold, Wincor, con los dispositivos para los 4 (cuatro casetes), considerando los cassettes NCR, Hyosung y GRG, los cuales a la fecha no forman parte del Parque Total de Cajeros según consta en la Página 29 del PBC, al respecto recomendamos a la Convocante a solicitar al futuro arrendador que sus ATMs y sus Casetes cuenten con los sistemas de entintado solicitados. Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: Nos ratificamos en la exigencia en razón que las marcas nuevas (NCR, Hyosung y GRG) de los ATM´s permitirá al Banco renovar el parque de ATM que son antiguos. Así mismo se informa que el BNF actualmente no dispone de proveedor de Alquiler de ATM´s que incluyan entintados. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 20 - Sistema de Adjudicación y Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
<p>Solicitamos a la CONVOCANTE que el Sistema de Adjudicación sea por ÍTEM considerando que para el LOTE Nº 2 ENTINTADO PARA ATM (SISTEMA ACTIVO) se solicitan Kits de equipamiento para cajeros automáticos ATMs de múltiples marcas, que no son fabricados por todos los fabricantes a nivel mundial. Además modificar la planilla de precios en ítems en el LOTE Nº 2 ENTINTADO PARA ATM (SISTEMA ACTIVO), así como se encuentra LOTE 1 - ENTINTADO PARA ATM (SISTEMA PASIVO), Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
<p>Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición de los bienes, se informa lo siguiente: El sistema de adjudicación por LOTE fue establecido a los efectos de no tener variación de precio entre marcas de ATM´s en el sistema activo y de esta forma no limitar la ejecución del contrato y la compra podrá ser realizado para las marcas de ATM´s que el BNF tenga necesidad de cubrir con el sistema anti robo para ATM. Asimismo, señalamos que la distribución por lote se realiza al tipo de sistema activo y pasivo con el objetivo que el oferente que resulte adjudicado cuente plenamente capacitado en este tipo de sistema. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		